



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00671164- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones del alumno, Geol. Diego Alonso MONTECINO JARA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al estudiante del Doctorado en Ciencias Geológicas, Geol. Diego Alonso MONTECINO JARA (PAS: F29053422), las siguientes equivalencias:

* EXTERNA - PALEO Y NEOCLIMA - asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: Aprobado

* EXTERNA - DATACIÓN POR LUMINISCENCIA ÓPTICAMENTE ESTIMULADA (OSL)- asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: Aprobado

* EXTERNA - CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD E INTERACCIONES EN LOS ANDES - asignándose un valor de 1 (un) crédito. Nota: Aprobado

* EXTERNA - INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES. CONOCIMIENTOS Y BIENES DE LA NATURALEZA - asignándose un valor de 1 (un) crédito. Nota: Aprobado

* REUNIONES CIENTÍFICAS – 0,5 CRÉDITO - (31/08/2023)

* PASANTÍAS – 2 CRÉDITOS – (31/08/2023)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones del alumno Geol. Diego Alonso MONTECINO JARA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl